



CORANTIOQUIA

Medellín, 27 de Septiembre del 2013

## BOLETÍN DE PRENSA

- **Se cierra el plazo para la entrega de propuestas de metas de carga contaminante y la presentación de las modificaciones a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos con la debida justificación técnica.**
- **De acuerdo al cronograma establecido en la Resolución 040-1306-18270 del 14 de Junio de 2013, el 20 de Septiembre se cerró el plazo para presentar las propuestas de metas de carga contaminante por parte de los usuarios que utilizan directa o indirectamente el agua como receptor de los vertimientos puntuales.**

Cualquier inquietud o aclaración comunicarse con los técnicos de la Direcciones Territoriales y la Subdirección de Calidad Ambiental en el teléfono 493 88 88 ext. 1410, o al correo electrónico [tasasretributivas@corantioquia.gov.co](mailto:tasasretributivas@corantioquia.gov.co).

